

Los Tiempos

www.lostiempos.com

Año LXXXII - N° 20.205

COCHABAMBA, VIERNES 17 DE ABRIL DE 2026

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 6.50 - RESTO DEL PAÍS Bs 7



Doble Click!
PÁGINA 7

Mafalda vuelve a la TV

Netflix estrenará en 2027 una serie animada con el personaje de Quino.

Metropolitana
PÁGINA 5

Sin bloqueos

Choferes levantan sus medidas de presión en Parotani y Punata.

Número Uno
PÁGINA 11

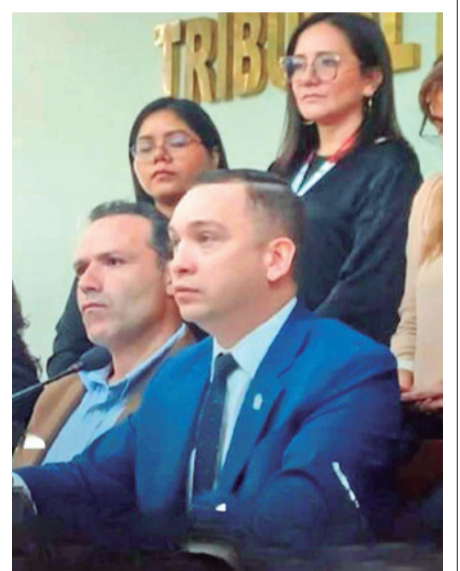
Selección Sub-17

La Verde juvenil cayó ante Chile, pero aún tiene una esperanza.



Justicia frena a Yahuasi y el TSE ratifica que no habrá segunda vuelta

Reacción. Tras el rechazo de su amparo, el excandidato a la gobernación de La Paz anunció que acudirá a la CIDH. Ávila indicó que la justicia les dio la razón. **Pág. 4**



Saucedo denuncia prevaricato en caso mercado Mutualista

El presidente del TSJ dijo que la disputa por el predio entre la Alcaldía cruceña y la familia Capruzzi está marcada de irregularidades y anticipó procesos. **Pág. 3**



VITRINA

Fexco 2026: Ponen a punto los stands para 1.600 expositores.

La mayor muestra empresarial internacional que tiene Cochabamba abrirá el 23 de abril con infraestructura renovada. **Pág. 6**

FOTO: DANIEL JAMES

Chile expulsa a 40 migrantes con antecedentes, 12 son bolivianos

Destino. Los deportados fueron trasladados a Bolivia, Colombia y Ecuador por aire.

El Gobierno del presidente José Antonio Kast intensificará la deportación de extranjeros en situación irregular como parte del plan "Escudo Fronterizo". **Pág. 2**



ADEMÁS

Seguridad

Caso maletas: investigan a policía del entorno del ministro Oviedo

-Pág. 9-

País

Marcha campesina contra Ley 1720 continúa hacia La Paz

-Pág. 3-

12 bolivianos junto a otros 28 extranjeros son expulsados de Chile

Política. El plan "Escudo Fronterizo" bajo el gobierno de José Antonio Kast deportó ayer a los primeros 40 migrantes



Los migrantes deportados abordan la aeronave que los transportó a sus países de origen. CEI NOTICIAS

SANTIAGO DE CHILE
Agencias

A primera hora de ayer, desde el Grupo 10 de la Fuerza Aérea de Chile, despegó el primer vuelo de expulsión del Gobierno del Presidente José Antonio Kast en un operativo que no solo materializa la salida de ciudadanos extranjeros, en situación irregular o con antecedentes penales, sino que da inicio formal a una política de control fronterizo estricto y ejecución efectiva de medidas pendientes.

El vuelo contempló la expulsión de 40 ciudadanos extranjeros (25 por medidas administrativas y 15 por orden judicial). Del grupo, un total de 12 son bolivianos, 19 colombianos y nueve ecuatorianos. Tras una escala técnica en Iquique, el avión continuó su ruta hacia Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Quito (Ecuador) y Bogotá (Colombia), donde los pasajeros fueron entregados a las autoridades migratorias de sus respectivos países.

El gobierno chileno informó que este operativo marca el inicio de una política permanente de control migratorio, que se desplegará de manera continua y sin pausa mediante operaciones aéreas y terrestres orientadas a materializar expulsiones, reforzar la fiscalización y asegurar el cumplimiento efectivo de la ley en todo el territorio nacional.

Asimismo, las autoridades de ese país señalaron que no se trata de una acción aislada, sino del comienzo de un esfuerzo sostenido del Estado para restablecer el orden migratorio, con procedimientos regulares, coordinación interinstitucional y una presencia operativa constante frente al

EL DATO

Kasta lanza una "megarreforma"

El presidente de Chile, José Antonio Kast, ha presentado una "megarreforma" con más de cuarenta medidas de contenido eminentemente tributario durante su primer discurso conocido como 'Cadena Nacional', donde también ha informado de la salida de inmigrantes deportados.

El líder del Ejecutivo ha explicado que la 'Ley de reconstrucción y desarrollo económico y social' pretende hacer "crecer" al país a través de la implementación de más de 40 medidas organizadas en torno a cinco ejes: competitividad tributaria, fortalecimiento del empleo formal, desregulación, seguridad jurídica y contención del gasto público.

ingreso irregular y a quienes deban abandonar el país por resolución administrativa o judicial.

De los 40 extranjeros expulsados en este vuelo, 30 registran antecedentes asociados a delitos o conductas de alta gravedad, entre ellos receptación de vehículo motorizado, tráfico de drogas, robo con violencia, lesiones, amenazas, porte ilegal de arma y munición, robo con intimidación, robo en lugar habitado y robo por sorpresa.

Durante el primer mes de Gobierno de Kast se habrán concretado 156 expulsiones, en su gran mayoría de carácter administrativo. En igual período de 2022, durante el inicio del gobierno anterior, se materializaron 117 expulsiones.

Perú moviliza a un centenar de agentes a la frontera con Chile

LIMA
Agencias

La decisión del gobierno chileno de aplicar un plan de expulsión de migrantes en situación irregular activó medidas inmediatas en la frontera sur del Perú. En la región de Tacna, autoridades policiales ordenaron el refuerzo de la vigilancia ante posibles desplazamientos de personas por pasos no ha-

bilitados. El movimiento responde a un escenario de tensión en la zona limítrofe, donde el control migratorio suele presentar desafíos constantes.

Desde Tacna, la Policía Nacional del Perú dispuso el traslado de efectivos adicionales hacia distintos puntos de vigilancia. La coordinación incluye comunicación con las fuerzas de seguridad chilenas, en

un intento por responder de forma simultánea a los cambios en el flujo migratorio. Las acciones buscan contener el tránsito irregular en esas zonas.

El general PNP Víctor Luna Velarde, jefe de la Región Policial de Tacna, informó sobre el despliegue de aproximadamente 100 agentes en puestos de vigilancia a lo largo de la frontera con la nación de Chile.

La medida se ejecuta en el marco de un plan de control que cubre desde el hito 1 hasta el hito 81, en la línea limítrofe con ese país, además de los 13 hitos que marcan la frontera con Bolivia.

Trump dice que Israel y Líbano han pactado un alto el fuego

MADRID
Europa Press

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha anunciado que las autoridades de Israel y Líbano han pactado un alto el fuego de diez días a partir de la medianoche de ayer, un acuerdo que llega tras una serie de conversaciones que ha calificado de "excelentes".

"Justo he tenido unas conversaciones excelentes con el presidente libanés, Joseph Aoun, y el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu", ha aseverado el presidente norteamericano en un mensaje difundido a través de redes sociales. Así, ha afirmado que los dos líderes han llegado a este acuerdo "para alcanzar la paz" entre las partes.

En este sentido, ha matiza-

do que la citada tregua comenzó ayer a las 17.00 horas (hora local de la costa este de Estados Unidos), lo que se traduce en las 00.00 horas de este viernes (hora local en Líbano e Israel).

Así, Trump ha destacado que el martes, representantes de ambos países se reunieron en Washington "por primera vez en 34 años". "Se han reunido con nuestro gran secretario de Estado, Marco Rubio. He instruido al vicepresidente, JD Vance, y al secretario de Estado Rubio, junto con el jefe del Estado Mayor Conjunto, Dan Caine, para que trabajen con Israel y Líbano para lograr una paz duradera".

Tras 10 días de marcha, campesinos de Pando reciben apoyo de occidente

Reunión. El objetivo es La Paz para ser escuchados. “El Gobierno no ha respondido a las peticiones”, según dirigentes.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La marcha de campesinos de Pando rumbo a La Paz en rechazo a la Ley 1720 cumple este viernes su décimo día de movilización.

Pese a que un sector de los marchistas ya negoció con el Gobierno y suspendió la marcha, el otro continúa la movilización.

Según reporte de La Razón, al menos seis personas dejaron la marcha en este grupo, pero por cansancio y fatiga tras varios días de recorrido.

Los afectados recibieron atención en un centro de salud y tres de ellos se encuentran estables.

En tanto, entre mañana y el domingo, organizaciones campesinas de Potosí e interculturales de La Paz sostendrán reuniones para dar su respaldo a la marcha campesina que salió desde Pando.

Objetivo

El dirigente campesino de Pando, Faifer Cuajera, informó que el objetivo es llegar a la sede de Gobierno para ser escuchados. “El Gobierno no ha respondido a las peticiones. El presidente debe venir a dialogar”.

La columna de movilizados se aproxima al municipio de Santa Ana de Yucuma en el departamento del Beni, mientras mantiene su exigencia de instalar una mesa de diálogo.

CON EL GOBIERNO

Prevén diálogo para este viernes

Hay avances en la instalación de una mesa de diálogo para hoy. No tiene hora porque el comité de diálogo se reunirá primero para convocar a los ministros. (...) En Collana ya se instalaron dos diálogos, pero hoy hay la voluntad de ambas partes”, informó a Erbol Benito Yumacale, delegado nacional por la Provincia Ballivián de la Csubc.

Actualmente se encuentra en la comunidad de Collana Linares, a 45 kilómetros de Rurrenabaque, con la participación de al menos 1.000 personas y la adhesión de sectores de Beni.



La marcha de los campesinos de Pando rumbo a la ciudad de La Paz. RRSS

Los dirigentes reiteraron que cualquier acercamiento dependerá de la presencia del presidente Rodrigo Paz, condición que sostienen desde el inicio de la movilización.

La Ley 1720 de reconversión productiva, que permite convertir pequeñas propiedades agrícolas en medianas de forma voluntaria para acceder a créditos.

Desde occidente

Por su parte, los campesinos de la provincia Chayanta de Potosí, e interculturales del departamento de La Paz se organizan para sumarse a la marcha pandina.

Consideran que la Ley 1720

atenta contra sus tierras que, según la Constitución Política del Estado, son inembargables.

Los campesinos e interculturales dicen que con esta ley, que fue promulgada por el presidente del Estado, Rodrigo Paz, lo que se pretende es despojarles de sus tierras, que son familiares, al permitir el acceso a créditos bancarios, con el ries-

go de un embargo en caso de que incumplan con el pago de los mismos.

Según los dirigentes, con esta ley las pequeñas propiedades pierden la función económica social, al ser utilizadas como garantía hipotecaria, al permitir que puedan acceder a créditos del sistema financiero.

TSE detecta irregularidades en caso Mutualista y anuncia juicio a juez y exmagistrados

Fallas. Informe halla responsabilidades penales contra una juez de Pailón que vulneró la jurisdicción al presentar un amparo.



El presidente del TSJ, ayer en conferencia de prensa. AJN

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, reveló irregularidades en el caso del mercado Mutualista de Santa Cruz y anunció que se remitirán antecedentes al Ministe-

rio Público para iniciar procesos penales contra una jueza de Pailón y exmagistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Entre los antecedentes, Saucedo señaló que se interpuso un amparo constitucional para dejar sin efecto la Ley Municipal 417 de 2016, que

declaraba bien de dominio público al mercado Mutualista.

En el informe emitido ayer identifica responsabilidades penales contra una juez de Pailón que, según Saucedo, vulneró la jurisdicción al presentar un amparo constitucional en dicha localidad, a pesar de que el bien inmueble y los domicilios procesales estaban en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

“No podemos dejar pasar por alto una sentencia constitucional que contiene prevaricato. Y dentro de este informe también se ha hecho un análisis, porque el hecho de que sea una sentencia constitucional dictada por el TCP, no exime de que esa sea una sentencia prevaricadora, y será el Ministerio Público también quien reciba la denuncia”, dijo Saucedo.






COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el cierre temporal del Cajero Automático **BNB CALLE JORDAN** ubicado en calle Jordan N° 522, esq. Av. San Martín, zona central de la ciudad de Cochabamba, del **17 de abril al 6 de mayo de 2026**.

Los cajeros automáticos más cercanos son los siguientes:

Punto de Atención Financiera	Dirección
BNB Aldeas SOS	Calle Jordan esq. calle 16 de Julio, zona central.
BNB Agencia Central I	Calle Nataníel Aguirre N°E-198, esq. Jordan, Agencia BNB, zona central.
BNB Agencia Central I	Calle Nataníel Aguirre N°E-198, esq. Jordan, Agencia BNB, zona central.

Cochabamba, abril de 2026



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N° 1178 y el artículo 9 del “Reglamento para la Notificación en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la Función Pública” (RE/CE-128), aprobado mediante Resolución CGE/087/2025 del 21 de octubre de 2025, se notifica a la siguiente persona:

- **ALDO DAVID MOLINA SUÁREZ, con cédula de identidad N° 5625074**
- **INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA N° EB/EP36/A25 R1** (Podrá ser descargado del siguiente código QR)
- **INFORME LEGAL N° LB/XP690/J25 DE APOYO AL INFORME PRELIMINAR** (Podrá ser descargado del siguiente código QR)



EBEP36A25 - R1

Para que se apersona a la Contraloría General del Estado, en sus oficinas ubicadas en la Av. Nicolás Suárez N° 517 (Gerencia Departamental del Beni) en la Ciudad de Trinidad, a objeto de recabar una copia física del **INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA N° EB/EP36/A25 R1** e **INFORME LEGAL N° LB/XP690/J25 DE APOYO AL INFORME PRELIMINAR**, por auditoría de Cumplimiento practicada en el **Gobierno Autónomo Departamental del Beni**, caso contrario, también podrá descargar en formato PDF a través del código QR adjunto, con la cual se da por notificado formalmente.

Se dispone un término de diez (10) días hábiles para el recojo de la documentación señalada, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación.

Trinidad, 17 de abril de 2026

Rechazan amparo a Yahuasi, éste acudirá a la CIDH y TSE celebra fallo

Conclusión. La justicia determinó que “no corresponde conceder la tutela solicitada al no evidenciar vulneración de derechos...”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La defensa de René Yahuasi acudirá a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tras el rechazo de Sala Constitucional Segunda de La Paz a la tutela solicitada por ex candidato a la Gobernación. En tanto, las protestas continuarán.

“Esta es una decisión política, no técnica ni jurídica”, según Yahuasi, quien insistió que “desde el pueblo vamos a seguir peleando; si no escuchan las autoridades, el pueblo se tiene que movilizar y hacerse respetar”, agregó.

La defensa de Yahuasi insiste en que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) vulneró sus derechos al dejarlo fuera del balotaje

DERECHOS CIUDADANOS

Defensor pide revisar normas

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, advirtió de la necesidad de una revisión integral del marco normativo electoral para fortalecer la democracia luego de observar debilidades vinculadas al sistema electoral. “En relación con el ciclo electoral que hemos vivido, se han registrado varios casos de inhabilitaciones a pocos días de la realización de la primera vuelta de las elecciones subnacionales, y ahora se suma el caso del señor (René) Yahuasi”, señaló Callisaya. Subrayó que el Estado debe garantizar que el electorado pueda ejercer su derecho al voto sin alteraciones de último momento.



El excandidato a la Gobernación de La Paz, René Yahuasi, ayer en La Paz. VISION 360

para optar por la gobernación de La Paz.

“Hemos visto la resolución del TSE, en la que prácticamente no valoran artículos de la Constitución Política del Estado (CPE) y nos retira de la segunda vuelta (...) vamos a presentar esta acción ante la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos porque se estaría vulnerando los derechos del candidato René Yahuasi”, dijo Curmi Rocha, abogado de Yahuasi.

La justicia determinó rechazar la tutela en el amparo presentado por Yahuasi en una audiencia que duró ayer más de tres horas. “No

corresponde conceder la tutela solicitada. La Sala Constitucional resuelve denegar la tutela solicitada por René Yahuasi, al no haber evidenciado la vulneración de sus derechos a la participación política”, leyó el vocal delegado en la audiencia.

Por tanto, la segunda vuel-

ta en La Paz queda anulada y se procedería a la posesión de Luis Revilla como gobernador. “Es inconstitucional, se vulneraron los derechos contra la población”, puntualizó Rocha.

Ante este panorama, se anunció que las medidas de protesta, como vigiliadas y marchas que se dirigen a la ciudad de La Paz desde Puerto Acosta (provincia Camacho), continuarán. “La marcha empezó a mediodía ayer, el día lunes van a llegar (a La Paz), queremos decir que la población va a continuar las vigiliadas porque nuestros derechos fueron pisoteados”, sostuvo Huber Callisaya, otro abogado de Yahuasi.

El TSE celebra

En tanto, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) expresó su conformidad con la resolución emitida por la Sala Constitucional Segunda de La Paz, que rechazó el amparo presentado por René Yahuasi.

El presidente del TSE, Gustavo Ávila, afirmó que la determinación judicial ratifica que el Órgano Electoral actuó en el marco de la legalidad.

El Ministro Espinoza no asistirá a la interpelación por caso billetes

Justificativo. El titular de Economía está de viaje en EEUU, sin embargo aclaró que asistirá a la convocatoria en una nueva fecha

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informó que el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, no asistirá hoy a la sesión de interpelación anunciada por el vicepresidente Edmand Lara.

“Con relación a la interpelación convocada por la Asamblea Legislativa Plurinacional para el día viernes a horas 09:00, el Ministro comunicó formalmente, mediante nota remitida en fecha 13 de abril de 2026, su imposibilidad de asistir en la fecha establecida”, dice un comunicado oficial de la cartera de Estado.

Según el ministerio, Espinoza dijo que no asistiría previo al cumplimiento de una agenda oficial programada en el marco de sus funciones.

Espinoza se halla en la ciudad de Washington D.C., en su calidad de Gobernador por Bolivia ante el Fondo Monetario Internacional, en representación del Estado boliviano. Estará en Reuniones de Primavera junto al Banco Mundial.

“El Ministerio reafirma su respeto a los mecanismos de fiscalización y control político, así como la plena predisposición del Ministro para asistir a la interpelación en una nueva fecha que sea coordinada conforme a su agenda institucional”, agrega el comunicado.

Convocatoria

La Asamblea Legislativa convocó a su séptima sesión ordinaria para este viernes a las 09:00 en el hemisiclo de La Paz, con dos puntos en agenda. El primero es la



El ministro Gabriel Espinoza, ayer en La Paz. MEFP

lectura de correspondencia. Mientras que el segundo dice. “Interpelación al ministro de Economía José Gabriel Espinoza con relación a la emisión de billetes y su afectación a la economía de los bolivianos”.

Sin embargo, el post de la Vicepresidencia del Estado, que lanzó la convocatoria, dice que Espinoza deberá responder “al pueblo boliviano sobre los billetes transportados en el avión siniestrado”.

A 17 años del caso terrorismo, se asoma juicio contra el Estado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ayer se cumplieron 17 años del caso terrorismo, cuando se ejecutó a Eduardo Rozsa, Michael Dwyer y Árpád Magyarosi en el Hotel Las Américas.

Según el abogado de las víctimas, Gary Prado, el caso no ha terminado, ya que se está a puertas de abrirse un juicio contra el Estado boliviano ante el Sistema Interamericano. Con esto, incluso el expresidente Evo Morales podría enfrentar responsabilidades, según reporte de Urgente.bo.

Prado indicó que el caso del terrorismo en Bolivia se cerró en una causa juzgada y archivada, porque el 2020, el Ministerio de Gobierno decidió retirar su acusación particular, y el Ministerio Público, sin presión, porque no tenía procedibilidad del caso, también decidió retirar su acusación fiscal.

Expuso que, con estos retirados, el Tribunal de Juicio

decidió una sentencia absolutoria en contra de todos los procesados. Según Prado, porque durante los 11 años de este proceso (2009-2020), no se pudo probar los hechos alegados.

“Nuncase pudo probar que los encausados hubieran participado de actos de terrorismo o de un alzamiento armado, que eran los 12 hitos que se habían acusado ante la justicia ordinaria”, dijo Prado.

Expuso que, durante ese lapso, el Gobierno se anotó al menos seis juicios abreviados de personas que, estando privadas de libertad más del tiempo establecido, decidieron acudir al sistema de juicio abreviado, declarándose culpables para salir de la cárcel.

Mientras que los otros acusados no aceptaron las ofertas de juicio abreviado y siguieron defendiendo su inocencia. Finalmente, el Ministerio de Gobierno y el Ministerio Público decidieron retirar sus acusaciones.

Choferes de Parotani y Punata suspenden bloqueos por rutas

Acuerdo. El Viceministerio de Transporte se comprometió a controlar el funcionamiento de líneas y la cantidad de pasajeros

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ayer terminó el bloqueo carretero ejecutado por sindicatos del autotransporte que exigían así solución a un problema rutas.

El fin de la obstrucción de la vía que une Cochabamba con el occidente del país se produjo como resultado de la mesa de diálogo, instalada en Quillacollo, entre el viceministro de Transportes, Hugo Criales Jurado, el comandante departamental de la Policía en Cochabamba, Alejandro Bastos Rodríguez, funcionarios de la Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), y de la Gobernación, dirigentes del servicio de transporte especial "minivans", libres, federados y coo-

perativizados, según se lee en el acuerdo que firmaron.

"A partir de este momento se levantan todas las medidas de presión de los sectores involucrados", enuncia dice el punto 6 del documento.

El punto 1 establece el compromiso de "cumplir y aplicar la Resolución Ministerial N° 142" emitida en 2011 por el Ministerio de Obras Públicas Servicio y Vivienda, que regula el servicio de transporte que prestan los minibuses "con capacidad máxima de siete pasajeros".

También se establece la ejecución de controles coordinados con la ATT y se garantiza el normal trabajo del sector, priorizando el restablecimiento de la circulación.

El bloqueo de la entre Cochabamba y Oruro tuvo un efecto



El acuerdo para levantar el bloqueo en Parotani.

INFO POLICIAL CBBA

nacional pues interrumpió la conexión carretera entre oriente y occidente del país.

Los choferes urbanos y federados de Punata se reunieron ayer con el Comité Cívico

para rechazar la intención de la Alcaldía de legalizar el funcionamiento de 12 nuevas líneas. Se declaró un cuarto intermedio hasta el 19 de abril.



La Intendencia inspecciona los moteles. DANIEL JAMES

Intendencia controla moteles cercanos al recinto de la Fexco

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Intendencia inició los controles en los moteles ubicados en inmediaciones del recinto ferial de la Fexco, en la laguna Alalay, para constatar que se encuentren en buenas condiciones, medidas de seguridad y licencia de funcionamiento.

Dos moteles fueron sancionados debido que no

cumplían con las normas de higiene, las sábanas, almohadas y colchones estaban en mal estado y deben ser readecuados en unos días; de lo contrario, los administradores serán sujetos a otra sanción, dijo el director de la Intendencia Municipal, Enrique Navía

En otro tema, el intendente mencionó que los controles a los puestos de comida del Correo continuarán.

Activarán controles de "Taxi Seguro" desde la siguiente semana

Seguridad. El director de Movilidad Urbana anunció que la verificación se hará para resguardar a los pasajeros



La presentación del plan "Taxi Seguro". JOSE ROCHA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director de Movilidad Urbana de la Alcaldía de Cochabamba, Heber Rojas, informó que desde la siguiente semana iniciarán los controles a los "Taxi Seguro" y en estos días culminará el proceso de socialización del colocado de

los distintivos en los vehículos. Señaló que a la fecha se tiene más de 6.000 usuarios registrados en el sistema de registro.

Rojas explicó que el control se da por los problemas de inseguridad que se registran y recordó que el control se respalda en la Ley Municipal 1714, que establece el registro

obligatorio de los conductores que se dedican a brindar este servicio de traslado de pasajeros.

"Esto involucra a los taxis, sindicatos de taxis, asociaciones de taxis y también a los taxistas independientes y libres y aquellos taxistas que hoy por hoy están dedicándose a trasladar pasajeros utilizando las aplicaciones digitales, que establece el Decreto 5159, que es la primera normativa en Bolivia que se descuelga de la Ley de Seguridad Ciudadana", detalló Rojas.

Con el sistema de "Taxi Seguro" se exigirá la tarjeta de identificación del conductor y los distintivos de los motorizados para evitar cualquier hecho delictivo. El registro se podrá hacer de manera virtual enviando los requisitos.



NOTIFICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 del "Reglamento para el ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General del Republica", (actual Contraloría General del Estado), aprobado por Decreto Supremo N° 23215 y el artículo 9 del "Reglamento PARA LA NOTIFICACIÓN en Hallazgos de Indicios de Responsabilidad por la función Pública" N° RE/CE-128 Versión 2, aprobado mediante Resolución N° CGE/087/2025 de fecha 21 de octubre de 2025, la Contraloría General del Estado, notifica a la siguiente persona:

INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA N° EO/EP542/S25 R1
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD - GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE OROURO

- AURELIO CHOQUE BENAVIDEZ C.I. 9174031



Apersonarse a la Contraloría General de Estado, Gerencia Departamental de Oruro, ubicado en la calle 6 de Octubre N° 6259 entre calles Murguía y Sucre, a objeto de recabar una copia del informe Preliminar de Auditoría N° EO/EP542/S25 R1, correspondiente.

Para el efecto se dispone un término de (10) diez días hábiles para el recojo del Informe Preliminar de Auditoría EO/EP542/S25 R1, plazo que comenzará a correr al siguiente día hábil de la presente publicación.

Oruro, 17 de abril de 2026





La remodelación de los stand para la Fexco 2026. FOTOS: DANIEL JAMES

.....
EVELYN ROJAS
Los Tiempos

A seis días de la inauguración de la Feria Exposición Internacional de Cochabamba (Fexco), el jueves 23 de abril, los trabajos en el recinto ferial de Alalay y en el entorno se intensifican con el objetivo de tener todo listo para el inicio de la mayor muestra empresarial y comercial del departamento.

En el recinto ferial, el movimiento es constante. La gerente general de la Fexco, Mariela Jiménez, confirmó que todos los pabellones están ocupados. “Estamos al 100% de nuestra capacidad instalada con alrededor de 1.600 expositores que estarán ofreciendo productos, servicios, promociones y experiencias para los visitantes”, señaló.

Decenas de empresas ultimán detalles en el armado de sus stands muchas en doble turno con el fin de abrir completamente al público desde el primer día.

En paralelo, la Alcaldía de Cochabamba realiza controles a las actividades económicas cercanas, además de trabajos en infraestructura, limpieza y mejoramiento de áreas verdes para garantizar las condiciones óptimas para los visitantes.

El secretario de Infraestructura, Gustavo Navia, informó que entre 300 y 350 trabajadores municipales ejecutan obras de mejoramiento en vías, señalización, alumbrado y adecuación de espacios, además de la construcción del stand de la Alcaldía.

Respecto al mantenimiento de áreas verdes de la feria el encargado, Víctor Siles, indicó que cerca de 30 trabajadores realizan el mejoramiento de espacios interiores y exteriores, con la incorporación de plantas ornamentales y



El decorado de los sitios de exposición.



Axs presenta la sala de prensa de la Fexco.

Recta final: la Fexco se prepara para recibir a 1.600 expositores

Dato. A días de su inauguración, las empresas ultimán el armado de stands y la Alcaldía ejecuta trabajos de infraestructura, limpieza y control en el entorno del recinto ferial



Trabajos en vías, señalización e iluminación.



Emavra mejora los jardines del recinto.

elementos decorativos.

El director de Medio Ambiente, Elvis Gutiérrez, señaló que más de 120 personas realizan trabajos de limpieza en el entorno del recinto y la laguna Alalay, incluyendo retiro de residuos, control de vegetación y fumigación.

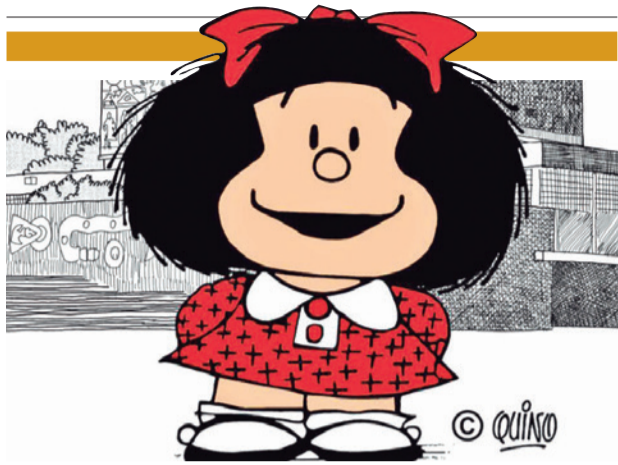
A su vez, la Intendencia Municipal inició inspecciones en distintos moteles ubicados en los alrededores de la Fexco, con el fin de que estos espacios se encuentren en óptimas condiciones, con medidas de seguridad y licencia de funcionamiento, según informó el director Enrique Navía.

En materia de seguridad, la organización anunció un seguro contra accidentes gratuito para los visitantes. “Queremos brindar tranquilidad a quienes nos visitan, especialmente a quienes llegan del interior del país”, destacó Jiménez.

En cuanto a proyecciones económicas, autoridades estiman generar entre 181 y 190 millones de dólares en intenciones de negocio, con un aporte cercano al 2,5% al Producto Interno Bruto (PIB) y la generación de más de 35 mil empleos directos e indirectos antes, durante y después del evento.

El alcalde interino de Cochabamba, Diego Murillo, destacó la importancia estratégica de la feria como motor de desarrollo. “Hoy no solo Cochabamba se muestra al mundo, sino toda Bolivia.”, afirmó.

Con la cuenta regresiva en marcha, Cochabamba se alista para abrir sus puertas al país y al mundo en una nueva versión de la Fexco, evento que combinará negocios, cultura y tecnología en un esfuerzo conjunto entre sector público y privado.



Mafalda llega a Netflix con una serie animada dirigida por Campanella

BUENOS AIRES
Agencias

La icónica historieta Mafalda, referente del pensamiento crítico y la cultura latinoamericana, se prepara para conquistar a una nueva generación con una serie animada producida por Netflix, cuyo estreno está programado para 2027. El proyecto marca un paso importante en la evolución del legado creado por Quino, seudónimo de Joaquín Salvador Lavado Tejón.

La producción estará encabezada por el cineasta argentino Juan José Campanella, reconocido internacionalmente por su trabajo en El secreto de sus ojos, cinta ganadora del Premio Óscar.

Con este nuevo reto, el director regresa al mundo de la ani-

mación tras su experiencia en Metegol, reafirmando su interés por explorar distintos lenguajes narrativos.

La nueva adaptación, anunciada desde agosto de 2024, contará con una primera temporada de 10 episodios y tendrá como objetivo reintroducir a los entrañables personajes que marcaron a generaciones.

El principal desafío creativo de Campanella será actualizar el universo de Mafalda sin perder la esencia crítica, irónica y reflexiva que la convirtió en un fenómeno cultural a nivel mundial.

La nueva serie buscará conectar con nuevas audiencias sin traicionar el espíritu original de una de las historietas más influyentes de América Latina.



Santa Cruz y Bolivia vuelven a ser el corazón de la música barroca

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Hace 30 años, partituras dormidas en las Misiones de Chiquitos despertaron con fuerza. Hoy, esa memoria sigue viva y se expande con cada edición, como la decimoquinta que se pone en marcha hoy en medio de gran expectativa.

La fiesta de la música barroca y renacentista congrega desde hoy a 16 naciones de tres continentes, con más de 140 conciertos que resonarán en Santa Cruz, Tarija y la Chiquitania.

La organización del evento cultural internacional anunció que siete ensambles cruzarán fronteras y tiempos, trayendo excelencia y oportunidades de intercambio para los músicos nacionales, “derra-

mando talento y emoción en cada escenario”.

El Ensamble de la Schola Cantorum Basiliensis de Suiza abrirá el telón del festival con el concierto a desarrollarse desde las 19:00 en la capilla Los Huérfanos, en la capital cruceña.

Una hora después, la iglesia El Mechero acogerá el recital del Coro y Orquesta de San Ignacio de Velasco.

A la misma hora, pero en la iglesia San Juan Bautista de Porongo, entrará en acción el Ensamble Sincrético.



Por si fuera poco, desde las 21:00, en la iglesia San Roque de Santa Cruz, debutará Collegium Musicum '23 & Coro Orquesta Urubichá.

Música. El XV Festival "Misiones de Chiquitos" congrega desde hoy a 16 países de tres continentes, con más de 140 conciertos hasta el 23 de abril

SKY BOX

MARIO GALAXY

2D DOBLADA: 10:50/11:10/12:45/13:05/14:40/16:35/18:30/20:25

3D - DOBLADA:

15:00/16:55/18:50/20:45

2D DOBLADA: 10:30/12:25/14:20/16:15/18:10/20:05/22:00

LA POSESIÓN DE LA MOMIA

2D DOBLADA: 11:40/14:10/15:00/16:40/19:10/19:30/21:40/22:20

FIN DEL MUNDO

2D DOBLADA: 10:00/17:00/22:05

EL DRAMA

2D DOBLADA: 17:30/22:00

AMANECCER

2D DOBLADA: 14:45/19:50

HOOPERS: OPERACIÓN CASTOR

2D DOBLADA: 11:00/13:00

PRIME CINEMAS

LA POSESIÓN DE LA MOMIA

2D DOBLADA: 11:30/14:10/16:10/16:50/19:30/22:10

2D NORMAL SUBTITULADA:

18:50/21:30

EL DRAMA

2D NORMAL DOBLADA: 22:00

2D NORMAL SUBTITULADA: 19:50

SUPER MARIO GALAXY:

LA PELÍCULA

2D NORMAL DOBLADA:

11:00/11:40/12:30/13:00/13:40/14:30/15:05/15:40/16:30/17:10/17:45/19:15/21:20

HOOPERS: OPERACIÓN CASTOR

2D NORMAL DOBLADA:

12:00/14:05

PROYECTO FIN DEL MUNDO

2D NORMAL DOBLADA: 18:35

2D NORMAL SUBTITULADA: 21:35

CINE NORTE

SUPER MARIO GALAXY: LA PELÍCULA

2D DOBLADA: 14:45/15:00/17:00/19:00/19:30

EL DRAMA

2D SUBTITULADA: 21:30

LA POSESIÓN DE LA MOMIA

2D DOBLADA: 17:00

2D SUBTITULADA: 21:00

CINE CENTER

SUPER MARIO GALAXY: LA PELÍCULA

2D DOBLADA: 10:40/11:05/13:00/13:25/15:20/17:40/20:00

2D ATMOS DOBLADA:

12:30/14:50/17:10/19:30/21:50

4D E-MOTION 3D DOBLADA:

12:10/14:30/16:50

666 EXORCISMOS

2D DOBLADA: 17:30/19:55/22:20

LA POSESIÓN DE LA MOMIA

2D DOBLADA: 15:45/18:40/21:35

4D E-MOTION 2D DOBLADA:

19:10/22:05

2D CXC DOBLADA:

10:30/13:20/16:15/19:10/22:05

LA SAGA CREPÚSCULO

AMANECCER PARTE 2

2D DOBLADA 17:00/19:40/22:20

RETRATOS SINIESTROS

2D DOBLADA: 16:00/18:30/21:00

BUENA SUERTE, DIVIÉRTETE

NO MUERAS

2D DOBLADA: 11:30/14:30

HOOPERS: OPERACIÓN CASTOR

2D DOBLADA:

11:00/12:00/13:30/14:30

PROYECTO FIN DEL MUNDO

2D SUBTITULADA:

10:30/13:50/17:10/20:30

EL DRAMA

2D DOBLADA: 20:00/22:30

LA MUERTE DE BLANCA NIEVES

2D DOBLADA: 22:20

CARTELERA

DEL JUEVES 16 AL MARTES 21 DE ABRIL

<p>2D - DOBLADA 10:50 - 11:10 12:45 - 13:05 14:40 - 16:35 18:30 - 20:25</p> <p>3D - DOBLADA 15:00 - 16:55 18:50 - 20:45</p>	<p>2D - DOBLADA 10:30 12:25 14:20 16:15 18:10 20:05 22:00</p>	
<p>2D - DOBLADA 11:40 14:10 15:00 16:40 19:10 19:30 21:40 22:20</p>	<p>2D - DOBLADA 10:00 - 17:00 - 22:05</p>	<p>2D - DOBLADA 17:30 - 22:00</p>
<p>2D - DOBLADA 14:45 - 19:50</p>	<p>2D - DOBLADA 11:00 - 13:00</p>	<p>PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>

skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

Las Reservas Internacionales alcanzan a \$us 3.542,9 millones a marzo, según reporte del BCB

Balance. Las RIN se mantuvieron en niveles similares al cierre de la gestión 2025 y lo que se busca es preservar el capital

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias y Abi

Al 31 de marzo de 2026, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a \$us 3.542,9 millones, informó este jueves el Banco Central de Bolivia (BCB).

“Al 31 de marzo de 2026, las RIN del BCB alcanzaron a USD 3.542,9 millones, mostrando una reducción de USD 170,4 millones respecto al 31 de diciembre de 2025, lo que representa una variación negativa de 4,6%”, señala el Informe Trimestral de Administración de las Reservas Internacionales del ente emisor.

Según el documento, este resultado se explica principalmente por la reducción de los niveles de divisas en el periodo, como consecuencia del pago de la deuda externa. Asimismo, se destaca que el cumplimiento de estas obligaciones contribuyó a la mejora de la calificación de riesgo crediticio en marzo de 2026.

Las Reservas Internacionales del país son administradas por el BCB y se componen de Reservas Monetarias Internacionales (RMI), reservas de oro y Derechos Especiales de Giro (DEG).

En ese marco, al cierre del



El Banco Central de Bolivia brindó el informe de las RIN. EFE ARCHIVO

primer trimestre de 2026, las reservas registraron una reducción de \$us 30,3 millones respecto a diciembre de 2025, debido principalmente a la caída de las Reservas Monetarias Internacionales, que disminuyeron en \$us 356,5 millones.

Se observó un incremento en el valor de las reservas de oro de \$us 329,8 millones, impulsado por el aumento de las tenencias en 0,6 toneladas y la mejora en la cotización internacional del metal.

La entidad detalla el origen de las reservas

El BCB detalló que las Reservas Internacionales Netas representan el saldo disponible de las reservas internacionales del país, descontando las obligaciones con el exterior y otros pasivos de largo plazo, mientras que

las Reservas Internacionales comprenden el total de activos financieros bajo administración del BCB, incluyendo las Reservas Monetarias Internacionales, las Reservas de Oro y los DEG.

Avión de BoA sufre incidente durante un vuelo La Paz - Cobija

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La aerolínea estatal, Boliviana de Aviación (BoA), informó ayer sobre un incidente durante un vuelo que se realizaba desde La Paz hacia Pando que provocó momentos de pánico entre los pasajeros que se encontraban dentro.

De acuerdo al reporte, el hecho se registró la jornada del jueves debido a una alerta en el sistema de presurización durante el descenso en el aeropuerto de Capitán

Aníbal Arab Fadul de Cobija.

Ante la emergencia, la tripulación de la aeronave realizó los protocolos de emergencia y se procedió a la activación de las máscaras de oxígeno. La empresa dijo que se encuentra preparada para este tipo de contingencias.

Según el comunicado que emitió la empresa estatal, pese a la alerta que se generó en ese momento la aeronave logró estabilizarse y “atterizó sin novedad en el aeropuerto de Cobija, y no se registraron incidencias médicas a bordo” de la aeronave.

Compensación por la gasolina llega a más de 6 mil vehículos

REDACCIÓN CENTRAL
Abi

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que, hasta ayer se alcanzó 6.352 vehículos compensados a nivel nacional con el abono en una cuenta bancaria o retiro por ventanilla del Banco Unión por la gasolina desestabilizada.

Según un reporte institucional, la estatal petrolera, en coordinación con la aseguradora Unibienes, continúa la ejecución del pro-

ceso de compensación por afectaciones derivadas de la gasolina desestabilizada, con avances sostenidos en el marco del Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias (SREC).

Del total de pagos efectuados, 2.308 corresponden a motocicletas, un segmento en el que se evidencia una cobertura prioritaria hacia sectores organizados. En efecto, 1.605 motocicletas pertenecen a federaciones y sindicatos de transporte, mientras que 703 a particulares.

Sedem quita productos ultraprocesados del subsidio y dará alimentos nutritivos

Justificación. El Servicio de Empresas Públicas indicó que el cambio se basa en un estudio técnico y nutricional

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

A partir de la fecha, el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) decidió quitar los productos “ultraprocesados” del subsidio y reemplazarlos con alimentos naturales de alto

valor nutricional para la mujer embarazada.

La gerente de subsidios del Sedem, Cecilia Rivero, explicó que la decisión corresponde, principalmente, a mejorar la nutrición de madres y bebés, según Oxígeno.

“La nueva lista de productos 2026 viene enfocada en la



Productos que se entregaban con el subsidio. JOSE ROCHA

nutrición de las madres. Por muchos años se estuvo dando productos ultraprocesados que no beneficiaban a las madres; ahora se priorizó su nutrición”, explicó la gerente del subsidio, Cecilia Rivero.

Explicó que la anterior lista era heredada de la anterior gestión, pero se decidió cambiar la lista con base en un estudio técnico y nutricional.

“No sabemos por qué introdujeron tantos productos ultraprocesados, que en realidad no beneficiaban a las madres en nada, de repente, como se pudo ver en la lista, eran queques, eran brownies y cosas que de repente se ven apetecibles, pero en realidad no aportaban”, afirmó.

Así, en la lista de productos que dejarán de estar en el Subsidio están los alfajores, galletería (tartaletas, galletones, maicillos, waffles), rollitos de canela y postres (queques, brownies, bolitas, rosquitas). Además, se eliminan los helados.

En contrapartida, se decidió agregar al subsidio productos como la avena laminada, trigo en grano, harina de plátano verde, maíz blanco pelado, mix de salvado de trigo y avena, maní y garbanzo tostado, mix de maní con haba y maíz, alimento en polvo a base de sésamo, linaza y chía en grano, semilla de sésamo tostado, palmito entero en conserva.

Caso Maletas: Gobierno aclara que no protege a involucrados

Pesquisa. Oviedo informó que un capitán es procesado y un teniente investigado por ocultar información sobre 32 maletas.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Gobierno aclaró que se denunció ante la Fiscalía al capitán vinculado al caso maletas y está siendo procesado, porque habría ofrecido 10.000 dólares por cada aeronave para cubrir la salida de 41 vuelos en el departamento de Beni, sin especificar el motivo de las operaciones.

Luego de que medios de comunicación informaran sobre presuntas irregularidades relacionadas con la "liberación de avionetas", el ministerio remarcó que el capitán, quien fue ayudante del ministro Marco Oviedo, fue denunciado, lo que derivó en un proceso penal.

Además, indicó que no hicieron público el caso ya que está bajo jurisdicción del Mi-

nisterio Público. "El Ministerio de Gobierno mantiene una política firme de tolerancia cero a la corrupción, no protegiendo ni encubriendo a ningún funcionario que incurra en conductas ilícitas", recalcó esa cartera de Estado.

El ministro Oviedo informó que este capitán ya es procesado y amplió la investigación hacia un teniente por haber "ocultado" información con respecto al caso de las 32 maletas.

El vicepresidente del Estado, Edmand Lara, dijo el miércoles que en las últimas horas recibió informes de un policía que es procesado por el llamado "caso maletas" o y denunció que la Policía de Brasil habría alertado a "gente cercana" al ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, sobre la llegada de las 32 maletas y aún así no se acti-

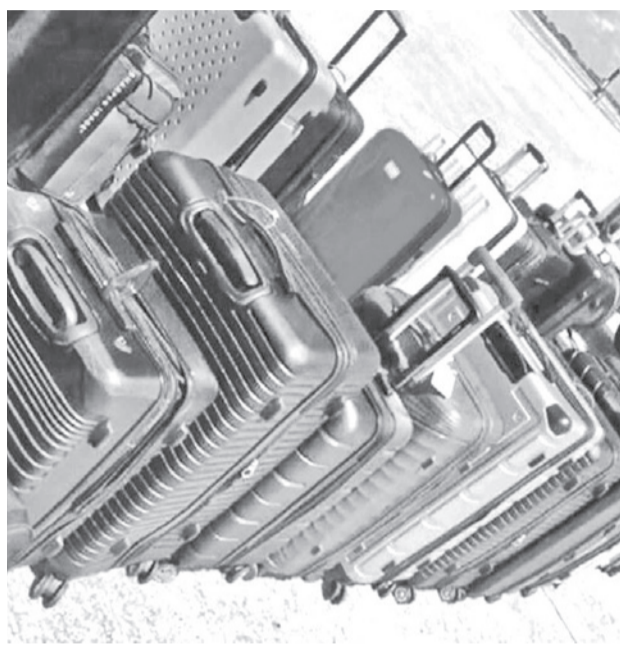


Imagen de las maletas en Viru Viru. RRSS

varon los controles o protocolos respectivos.

Según Lara el informe está atribuido al teniente Marvin Manzaneda Rojas, señala que el enlace de la Policía Federal

del Brasil, Fernando Augusto Bataus, "transmitió información de inteligencia sobre el arribo de una aeronave con presunto dinero destinado al pago de droga en el país".

Acusan a empleado de psiquiátrico de abusar a una paciente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un funcionario de limpieza de un hospital psiquiátrico de La Paz fue aprehendido el miércoles tras ser denunciado por presunto abuso sexual contra una paciente al interior del nosocomio, informó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Ricardo Terrazas.

De acuerdo con el reporte, el hecho se conoció la tarde del martes, a denuncia de la seguridad del centro médico, según reporte de Erbol.

Tras la intervención, efectivos policiales verificaron imágenes de videovigilancia del establecimiento, en las que se observa al trabajador realizando toques impúdicos a la paciente en un área del hospital.

Ante esta situación, el

personal del centro médico procedió inicialmente al arresto del sospechoso, quien posteriormente fue aprehendido por efectivos de la Felcv.

Cargos

El detenido fue trasladado a dependencias policiales, para responder por cargos de abuso sexual.

El coronel Terrazas indicó que el aprehendido se acogió a su derecho al silencio y no prestó declaración. No obstante, sostuvo que existen indicios suficientes que respaldan la denuncia, entre ellos las imágenes obtenidas y las entrevistas realizadas a personal de seguridad.

Asimismo, la autoridad agregó que, según lo observado en los registros audiovisuales, el implicado habría aprovechado la condición de la víctima para cometer el hecho.



Realiza tu evento
con nosotros

Fiestas infantiles
cumpleaños, graduaciones
quinceaños, bodas

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba

69415579



EDITORIAL

Reencuentro con las urnas



El próximo domingo, 19 de abril, en cinco departamentos de Bolivia los ciudadanos mayores de 18 años e inscritos en el padrón electoral se reencontrarán con las urnas para las segundas vueltas de la elección de gobernadores, en lo que representará un hito en nuestra historia democrática y la consolidación del sistema institucional.

Más de cuatro millones de electores están convocados a ser parte de esta fiesta democrática en Santa Cruz, Oruro, Tarija, Chuquisaca y Beni.

La Paz queda al margen tras la declinación de una de las fuerzas políticas, lo que reconfiguró el escenario político subnacional y ensombreció el desarrollo del proceso por las apelaciones presentadas en los tribunales de justicia y por las protestas en las calles.

Sin embargo, se trata de un antecedente que ayudará a cambiar la ley electoral con miras a la desaparición de los denominados “taxi partidos”, que distorsionan el sentido democrático y participativo de la política.

Los comicios del domingo se desarrollarán bajo las mismas condiciones de seguridad y transparencia que las pasadas elecciones del 22 de marzo. Los tribunales electorales han desplegado una logística similar y se preparan para entregar los resultados de manera ágil y rápida.

La votación es necesaria para definir quién será el próximo gobernador, debido a que ninguno de los candidatos alcanzó en la primera vuelta el 50% más 1 de los votos, o un mínimo del 40% con una ventaja de 10 puntos porcentuales sobre el segundo.

En esas circunstancias, la normativa establece que los dos candidatos más votados en el primer sufragio se sometan a una segunda vuelta electoral, en este caso, para elegir a los cinco gobernadores de los departamentos, para el próximo lustro.

Las elecciones del domingo terminarán de cerrar el ciclo electoral en Bolivia y definirán a las autoridades que trabajarán con el Gobierno de Rodrigo Paz, quien asumió en noviembre de 2026, con enormes desafíos para los siguientes cinco años.

Al igual, que lo ocurrió con el Gobierno central, las nuevas autoridades que asuman sus cargos en mayo se encontrarán con instituciones debilitadas y con pocos recursos económicos para atender las múltiples demandas de la población.

Y, si bien se están depositando muchas de las esperanzas en la propuesta del 50/50 del presidente Paz, la actual coyuntura debe llevar a las gobernaciones a enfocarse también en la generación de recursos propios apelando a mecanismos creativos y no sólo aumentando impuestos a los contribuyentes.

Al final de la jornada electoral del domingo, más allá del resultado y los colores políticos, el triunfo es de la democracia y las autoridades deberán impulsar un proyecto común: el desarrollo regional que atienda las necesidades más urgentes de la población, como la salud, la integración caminera y la producción.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
José María Reyes García

JEFA DE REDACCIÓN
Katiuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS Y SEGURIDAD: Michel Zelada C.
EDITOR DE MUNDO Y DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DIGITAL Y PÁGINA WEB: Ruddy Orellana.
EDITORA DE OÍ: Lucero Claros T.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

Últimamente, se percibe en redes una cantidad significativa de psicólogos que crean contenido y ofrecen sus servicios, y están vinculados con las ideas de la nueva era; es decir, con una mezcla de creencias y prácticas espirituales que buscan el bienestar personal, además de una especie de conexión con el cosmos.

Entre las herramientas de esa mezcla, se cuentan el yoga y la meditación, además de una serie de mantras de superación personal que sostienen, básicamente, que la respuesta a los problemas está en nosotros mismos e incluso que nosotros mismos somos nuestro propio dios.

Uno de los problemas de nuestro tiempo es, sin duda, la salud mental, debido a muchos factores. La aceleración de la vida, las guerras y la incertidumbre financiera, son algunos de los fenómenos que hacen que ahora las personas estén casi todo el tiempo tensas o en crisis nerviosas. Por ello, seguramente, se incrementó en los últimos años la demanda de los servicios de los psicólogos. Hoy, está de moda ir a terapia.

No obstante, al parecer muchos psicólogos están transformando la terapia en un producto de consumo rápido, pues no dicen (o directamente no saben) que la complejidad del psiquismo humano no se resuelve con frases motivacionales que resuenan en un “reel” de 30 segundos. Por lo que se percibe en sus publicaciones, sus ideas se resumen en que “querer es poder”.

Repiten eslóganes que se los puede hallar en libros de automotivación:

LA ESPADA EN LA PALABRA

Psicólogos charlatanes (o gurús con título)



IGNACIO VERA

El autor es politólogo y comunicador social

“hay que tener la mentalidad correcta”, “hay que pensar en positivo” o “tú mismo eres quien debe sanar las heridas del pasado”. Por tanto, la respuesta a los problemas estaría solo en nosotros mismos. Pero esas ideas no tienen nada que ver con la psicología clínica.

Esa manera de ver la psicología y la vida misma es de un infantilismo alarmante.

Esta psicología busca que el individuo tenga el control de todo cuanto lo aflige, cuando lo que en verdad provoca es que el paciente se sienta bajo el yugo de la búsqueda del optimismo: ya que los problemas sociales, económicos, culturales y políticos se trasladan al individuo, este se siente presionado y hasta obligado a mostrar su “mejor versión” los 365 días del año y a sanarse sin término, hasta encontrar la (nunca alcanzable) plenitud.

Además, esta psicología muchas veces está vinculada con las ideas del karma o con las de la ley de atracción, que –y lo deberían saber quienes la consumen– no tienen evidencia científica alguna.

Por tanto, ¿no están siendo engaña-

dos los pacientes de estas terapias al recibir una sarta de creencias espirituales y místicas, cuando creen estar recibiendo tratamiento científico?

El consumismo, además de las tendencias postmodernistas, alimenta a aquellos charlatanes. Sucede como en el infantilismo religioso y/o en la política populista: como a las masas les gusta escuchar discursos fáciles, que son como cajas de resonancia de lo que ellas desean, lo que más fama gana es lo banal.

Así, la terapia de estos psicólogos se podría contar en las manifestaciones de la civilización del espectáculo, donde todo es relativo y superficial.

“Red flag”, “narcisista”, “tóxico”, “malas vibras”, son algunas de las palabras con las que esa psicología diagnóstica ciertas situaciones, para convencer al paciente de que él no tiene culpa y de que lo que debería hacer es tomar distancia de las personas que no “vibran en la misma frecuencia”... alimentándose así el ego.

Pero la verdad es siempre más incómoda de lo que nos gustaría. Un proceso de terapia llevado con seriedad y rigor es lento e incluso puede ser doloroso; de hecho, no es un reseteo fácil de la vida basado en historias inspiradoras o máximas optimistas, sino un proceso que se fundamenta en un método estructurado: diagnóstico, formulación clínica, tratamiento, seguimiento y prevención.

Sanar, desde luego, no consiste en aprender a “vibrar alto” o “pensar en positivo”.

Y después de todo, deberíamos aprender que el ser humano, igual que el oro, debe pasar por el fuego para purificarse.

PUNTO DE APOYO

Cochabamba y sus Mutualistas silenciosos



RONALD ZENTENO YAVE

El autor es abogado y docente universitario

Lo ocurrido con el mercado Mutualista en Santa Cruz, no debe tomarse como un caso aislado; sino, más bien como una señal de alerta para nuestras autoridades municipales.

El conflicto generado por la familia Crapuzzi en Santa Cruz ha sacado a la luz algo que podría estar pasando desapercibido en nuestro municipio: la existencia de bienes inmuebles que hasta la fecha no han sido catalogados ni inscritos como propiedad municipal; o contando ya con esa categoría, la generación oficiosa de informes técnicos jurídicos que les quitan la cualidad de bien público para

hacerlo figurar como bienes privados.

En ese contexto, una vez posesionadas las nuevas autoridades del Concejo Municipal, resulta imprescindible que requieran y sistematicen toda la información necesaria para verificar el estado real de los bienes inmuebles inscritos a favor del municipio cochabambino.

Los concejales electos deben fiscalizar que los terrenos de dominio municipal continúen como tales; ya que inclusive, posteriormente, algún funcionario comedido y servil a la autoridad podría generar informes técnicos en sentido contrario.

Por ello, el problema no se limita a una eventual omisión de registro; el verdadero riesgo radica en la posible manipulación institucionalizada de la información técnica y jurídica, utilizada como mecanismo para alterar la naturaleza de los bienes públicos.

Lo anterior revela una debilidad estructural en la gestión pública municipal; es decir, la ausencia de controles efectivos sobre la producción y validación de informes técnicos.

Ahora, resulta necesario hacernos una pregunta incómoda pero absolutamente necesaria:

¿Cuántos Mutualistas silenciosos existen hoy en Cochabamba? ¿Cuán-

tas áreas verdes, equipamientos o predios destinados a servicios públicos han quedado en una zona gris administrativa, susceptibles de ser apropiadas por particulares?

Lo que se espera de las nuevas autoridades legislativas son acciones decididas y concretas: la realización de auditorías técnicas y jurídicas integrales sobre todos los bienes municipales, el cruce de información entre Catastro, Derechos Reales; la revisión exhaustiva de todos los informes que hayan modificado la naturaleza jurídica de los bienes e identificación de responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Inclusive, lo anterior no será suficiente si no se avanza hacia una política más estructural: la creación de un registro público, digital, actualizado y transparente de todos los bienes municipales, accesible a la ciudadanía.

Si vamos a continuar con información escasa y fragmentada, la discrecionalidad seguirá siendo terreno fértil para el descontrol de algunas autoridades municipales. ¿Estamos a tiempo de evitarlo? Claramente la respuesta es depende; ¿Depende de qué? De la voluntad política de la Máxima Autoridad Ejecutiva para solucionar este tipo de problemas e incomodar intereses consolidados.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

La Verde juvenil cae ante Chile por goleada, pero mantiene una oportunidad de clasificar

Alternativa. Por el séptimo puesto del Campeonato Sudamericano Sub-17 para ir a Catar enfrentará a Venezuela, el sábado

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

La Selección Nacional Sub-17 perdió ante su similar de Chile por 4-0 en partido válido para los play offs del Campeonato Sudamericano de la categoría, ayer en la ciudad de Villeta, Paraguay; pero todavía tiene una posibilidad más para clasificarse al Mundial de Catar.

En la primera media hora, ambos equipos intentaron generar peligro, pero los remates salieron desviados. Bolivia jugó más en su terreno y atacó de contragolpe, mientras que Chile tenía mayor posesión del balón, mejoró la puntería pese a que un remate de Antonio Cannoni pegó en un palo.

A los 32 minutos, Chile abrió el marcador, por intermedio de Amaro Riveros en una jugada combinada. Fue un duro golpe para la Verde juvenil que aflojó las marcas, lo que hizo que la Roja cree más oportunidades de anotar.

El segundo gol llegó a los 46 minutos. Después de un tiro de esquina, Joaquín Muñoz cabeceó el balón y celebró. Fue un momento clave del encuentro y que obligó a recomponer el planteamiento en la segunda etapa.



El partido entre Chile y Bolivia en Asunción, ayer. CONMEBOL

Si bien Bolivia expuso un juego más ofensivo en el complemento, Chile fue el que volvió a marcar. Lo hizo a través de Oróstica, a los 51'.

Dos minutos después Bolivia tuvo la posibilidad de descontar, Oróstica cometió una falta contra el volante Carlos Collazo. El delantero Nabil Nacif ejecutó el tiro y el balón fue contenido por el arquero Vicente Villegas, que tuvo también otras intervenciones de mérito.

Después, Nacif tuvo otra oportunidad de marcar, pero su remate fue despejado por

Lucas López sobre la línea. Si el gol se le negó a la Selección Nacional, le sonrió a los chilenos, porque lograron el cuarto sobre el final del encuentro a través de Ignacio Cerda (95').

Con esta victoria, Chile se clasificó al Mundial Sub-17 y jugará por el quinto lugar del torneo de esta parte del continente contra Uruguay, que ayer venció a Venezuela por 3-0 en la ciudad de Ameliano. De igual manera, los charruas lograron el pase para la cita mundialista juvenil. Hasta el momento ya son seis los equipos clasificados al Mun-

dial Sub-17. Los demás son Brasil, Argentina, Colombia y Ecuador.

Bolivia jugará ante Venezuela por el séptimo puesto, que otorga la última plaza para el Mundial que se jugará en Qatar. Este compromiso se disputará el sábado en horario por confirmar.

Hasta el momento, el fútbol boliviano acumula tres participaciones en mundiales de esta categoría, una de las cuales intervino en calidad de invitado, en tanto que sus dos siguientes actuaciones fueron por mérito.

Villegas denuncia que los jugadores del Tigre lo sacaron

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

El exdirector técnico de The Strongest, Eduardo Villegas, denunció que algunos jugadores del equipo fueron los responsables de su destitución hace unas semanas.

“Ahora tengo la confirmación de que fueron dos jugadores, quienes no eran tenidos en cuenta en el plantel titular, los que provocaron mi salida, pero no puedo revelar la fuente ni los nombres”, señaló Villegas.

Respecto de su labor al frente del cuadro gualdinegro comentó que “la realidad es que había jugadores que no eran tenidos en cuenta en el equipo titular, porque uno tiene que decidir quién entra y quién no, de acuerdo con lo que uno ve sobre quiénes están mejor para cubrir determinados puestos”.

Añadió que le duele haber dejado el Tigre “porque

armamos a este equipo con el Presidente del club y parte de mi cuerpo técnico, escogimos uno por uno a detalle”.

Consultado sobre las declaraciones que hizo Villegas, el capitán del equipo, Adrián Jusino, dijo que “eso no es cierto, nosotros no tomamos las decisiones en la institución, la persona que pone o saca cualquier jugador o entrenador es el Presidente del club y la directiva que lo rodea”.

Por su parte, el presidente de la institución, Daniel Terrazas, afirmó que él decidió el alejamiento de Villegas. “La determinación de su salida fue netamente gerencial, luego de un análisis con parte del Comité Ejecutivo y con los integrantes del Comité de Fútbol”, sostuvo.

Villegas dejó el club en marzo pasado argumentado que se trató de una decisión común con los directivos del equipo.



El ex DT del Tigre, Eduardo Villegas. CLUB THE STRONGEST

Presentan el campeonato de la Primera A de la AFC, Wilster estará presente

Dato. Lleva el nombre de Roberto Pavisic, un hombre con trayectoria en el fútbol como preparador físico, entrenador y dirigente

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

El campeonato 2026 de la Primera A de la Asociación de Fútbol de Cochabamba (AFC), denominado Copa Roberto Pavisic, fue presentado ayer en una conferencia de prensa en Cochabamba, en

la ocasión se tuvo la participación de dirigentes de la entidad y del homenajeado.

Será una edición especial porque también participará Wilstermann, que el año pasado descendió de la División Profesional del fútbol boliviano y debe volver a jugar en la AFC. El Rojo es uno de los clu-



Wilstermann participará en el campeonato. CARLOS LÓPEZ

bes grandes del país y cuenta con una gran hinchada.

“Agradezco por la idea que este campeonato lleve mi nombre y por este acto. Cuando uno pasa los 80 años y se da cuenta de lo que hizo en la vida duerme tranquilo. Todos tenemos un tesoro, que es el fútbol, el deporte y la actividad número uno en el mundo”, manifestó Pavisic.

La AFC decidió homenajear a Pavisic por su trayectoria en el deporte, particularmente en el fútbol. Nació el 18 de noviembre de 1945, en Wilstermann fue preparador físico, técnico interino en varias oportunidades y técnico oficial dos veces, la primera

desde octubre de 1977 hasta marzo de 1979 y la segunda de octubre de 1987 a febrero de 1988.

Fue uno de los fundadores del club Aurora e impulsor de los campos deportivos de esa institución, en la laguna Alalay; además de haber creado Olympic FC, que interviene en la Primera A de la AFC.

Con Olympic no solamente se dedicó al fútbol, sino fundamentalmente al voleibol y al voleibol de playa. “Olympic es un ejemplo para el país. Hay que hacer deporte, no para ganar siempre, sino para hacernos más sanos y para compartir”, comentó.



Incidencias del partido Always Ready y Lanús en Argentina, ayer. CLUB ATLETICO LANUS

Libertadores, tras jugar dos partidos Always no sumó punto alguno

Rendimiento. El equipo boliviano y campeón del último torneo profesional en Bolivia perdió en su debut en la Copa Libertadores y ayer cayó ante Lanús en Argentina



El club Always Ready perdió en la Libertadores.

CLUB ALWAYS READY

.....
JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

El club Always Ready ayer sumó su segunda derrota en la Copa Libertadores de América por el grupo G. El vigente campeón boliviano no pudo contra el argentino Lanús con el que cayó por 1-0, el equipo local tuvo la oportunidad de convertir más goles, pero el guardameta Alain Baroja despejó su arco. El encuentro se jugó en el estadio de Lanús.

La única conquista del encuentro fue convertida por

Yoshan Valois en el minuto 67, después de un tiro libre el arquero Baroja no pudo contener y en el rebote aparece el autor del gol. Con el resultado en contra la banda roja se quedó con escasas posibilidades de avanzar a la siguiente instancia del campeonato de la Conmebol.

También es verdad que el equipo que dirige el técnico Julio César Baldivieso tuvo un primer tiempo regular, presionó al conjunto argentino, pero los ataques del elenco boliviano desaparecieron, no generaron una sola opción de

gol, que le habría permitido generar más jugadas y pensar en una victoria.

Para la segunda etapa, el plantel boliviano simplemente perdió el rumbo, además Lanús atacó, salió a aprovechar las deficiencias del rival, presionó y no encontraban la ruta, hasta el minuto 67, para peor de los males del equipo boliviano perdió a un hombre en el minuto 88, pues salió expulsado Luis Caicedo.

En los últimos minutos de juego el plantel argentino pudo convertir un gol más, pero Lucas Besozzi, además del jugador Dyaln Aquino, fallaron en el intento. El venezolano Alexis Herrera dirigió el partido.

El 29 del presente mes el plantel de Always Ready visitará al brasileño Mirassol.

El equipo de Always Ready formó de la siguiente manera: Alain Baroja; Alex Rambal, Luis Caicedo, Héctor Cuéllar, Marcelo Suárez, Richet Gómez (Carlitos Rodríguez), Rai Lima, Fernando Saucedo (Joel Amoroso), Fernando Nava (Diego Rodríguez), Yhorman Hurtado (Juan Godoy) y Enrique Triverio. DT. Julio César Baldivieso

Hugo Dellien y Juan Carlos Prado son semifinalistas del Bolivia Open

Torneo. El país está cerca de tener una final nacional de tenis en el Bolivia Open por la clasificación de los dos tenistas



El tenista Hugo Dellien. BOLIVIA OPEN

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El país está muy cerca de tener una final nacional en el Bolivia Open, torneo Challenger que se lleva a cabo en Santa Cruz, con Hugo Dellien y Juan Carlos Prado, quienes se clasificaron a la ronda de semifinales.

Dellien y Prado avanzan a paso firme en el principal torneo profesional que se desarrolla en las canchas del Club de Tenis Santa Cruz. Solo necesitan superar una ronda más para protagonizar una final 100 por ciento boliviana, algo que sería inédito en esta competición. Dellien, principal favori-

to, trabajó bastante para ganar este jueves los cuartos de final al argentino Santiago Rodríguez en la pista central. Tardó dos horas y siete minutos para vencer por 3-6, 6-4 y 6-1 y con ello pasó a "semis", instancia en la que rivalizará con el argentino Valerio Aboian, que eliminó al brasileño Thiago Seyboth (6-4, 2-6 y 6-4). Prado, segundo sembrado, fue el siguiente en competir en la cancha central y lo hizo ante el argentino Juan Torres. Se enfrentaron durante una hora y 47 minutos, tiempo en el que el cruceño venció por 6-4 y 7-5. Su rival de semifinales será el vencedor del partido entre el chileno Matías Soto y el peruano Gonzalo Bueno. Este viernes afrontarán sus partidos de "semis" en un horario por definir.



El deportista Conrado Moscoso. PARC

Ráquetbol formará parte de los Bolivarianos

Infraestructura. Se anticipa que se construirán tres escenarios deportivos, entre ellos uno para esta disciplina

.....
JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Después de que la Organización Deportiva Bolivariana (Odebo) confirmó que La Paz será sede de los Juegos Bolivarianos 2029, se informó que el ráquetbol estará

dentro del programa del campeonato multidisciplinario, lo que representa para Bolivia la posibilidad de consolidarse como potencia internacional en esta disciplina gracias a figuras como Conrado Moscoso y Angélica Barrios, por mencionar sólo dos nombres.

En el curso de los años precedentes, el ráquetbol le regaló a Bolivia títulos mundiales, panamericanos y sudamericanos. Actualmente, en el país hay una sólida cantera de deportistas que abre la puerta para que defiendan su hegemonía en un deporte en el que es referente mundial, para los dirigentes si esta disciplina se incluiría en el programa olímpico el país tendría la posibilidad de conquistar por una medalla.

En los Juegos Bolivarianos de Valledupar 2022, el ráquetbol no estuvo dentro del programa deportivo, mientras que en Lima 2025 el Comité Organizador retiró del evento a este deporte bajo el argumento de la falta de recursos económicos.

En Trujillo 2023, los raquetbolistas sumaron una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce, en tanto que en Santa Marta 2017, la delegación cosechó cuatro preseas doradas, dos plateadas y dos de bronce.

El panorama será otro para 2029 pues, de acuerdo con la directora de Deportes de La Paz, Carmen Pozo, el ráquetbol fue incluido en el programa de competencias de los Bolivarianos.